

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL
- COMEDOR – DEL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO
MAYO – 2022**

Concesión de servicios N° 01-2022-GRSM-PEHCBM/C-AD-HOC -Primera Convocatoria

En la ciudad de Tarapoto, a los 03 de marzo del 2022, en el local del Cafetín Comedor del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, ubicado en la Av. Circunvalación S/N. Ex Campamento COPERHOLTA – Sector Tarapotillo – Distrito de Tarapoto, a las 14:55 horas se reunieron los miembros del comité de evaluación designados mediante Resolución Administrativa N°21-GRSM-PEHCBM/OA, encargado de la preparación, conducción y realización del Proceso de selección **Concesión de servicios N° 01-2022-GRSM-PEHCBM/C-AD-HOC -Primera Convocatoria - PARA CONCESIÓN DEL CAFETÍN - COMEDOR – DEL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO – 2022**, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

I. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

REQUISITO	GIOVANNA LIZET BERNALES LLERENA RUC N° 10403406142
• Solicitud para participar en la convocatoria de conformidad con las Bases (este documento debe contener los datos generales del postor) Anexo 01.	Conforme
• Copia simple del RUC vigente (habido-activo), relacionado con el objeto de la convocatoria.	Conforme
• Declaración Jurada no tener impedimento para contratar con el estado según Anexo 02.	Conforme
• Declaración Jurada de no tener parentesco con los integrantes de la Comisión Evaluadora Anexo 03.	Conforme
• Declaración Jurada de Compromiso de Garantía y Pago por Adelantado Anexo 04.	Conforme
• Declaración Jurada de la relación de menaje completo, para aproximadamente 100 trabajadores Anexo 06.	Conforme
• Declaración Jurada de la relación de los equipos electrodomésticos y utensilios, para el servicio a brindar Anexo 07.	Conforme
• Declaración Jurada del mínimo de personas (02) para atención en el Cafetín Anexo 08.	Conforme
• Declaración Jurada de la relación del mobiliario para el servicio a brindar Anexo 09.	Conforme
• Copia de DNI y Carnet de salubridad actualizada de los trabajadores propuestos.	Conforme
• Declaración Jurada del horario del almuerzo Anexo 10.	Conforme
Resultado	Admitida

II. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN

A		Requisitos del Postor	GIOVANNA LIZET BERNALES LLERENA RUC N° 10403406142
A.1	Requisitos: Persona Natural y/o Jurídica con RUC vigente en condición de Activo y habido relacionado con el objetivo de la convocatoria.	Cumple con acreditar con lo solicitado en las bases	
A2	Requisitos: Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple con acreditar con lo solicitado en las bases	
A.3	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000.00 (Un Mil con 00/100 Soles) , por la venta de comida en general y/o refrigerios, durante los Tres (03) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la emisión del comprobante de pago, según corresponda.	Cumple con acreditar con lo solicitado en las bases	
A4	Requisitos: Mínimo 02 Persona para la atención en el Comedor	Cumple con acreditar con lo solicitado en las bases	
		Resultado	Califica

III. PROPUESTA ECONÓMICA

Requisitos del Postor		GIOVANNA LIZET BERNALES LLERENA RUC N° 10403406142
Requisitos: CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 05.	Cumple con acreditar con lo solicitado en las bases S/ 500.00 (Quinientos con 00/100/Soles) en forma mensual	
	Resultado	Cumple en acreditar la oferta económica

IV. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

PRIMERA ETAPA:

GIOVANNA LIZET BERNALES LLERENA RUC N° 10403406142		
EVALUACION		PUNTAJE
TECNICA		70
1. EXPERIENCIA DEL POSTULANTE	30	
2. PRECIO REFERENCIAL Y VARIEDAD DEL MENU	20	
3. PRECIO REFERENCIAL DE PLATOS EXTRAS	10	
4. MEJORAS DEL SERVICIO	10	
PUNTAJE TOTAL		70

(*) Puntaje mínimo que pase la etapa de Evaluación es 30 Puntos

SEGUNDA ETAPA

GIOVANNA LIZET BERNALES LLERENA RUC N° 10403406142		
EVALUACION		PUNTAJE
ECONOMICA		30
PUNTAJE TOTAL		30

Total, de puntaje: 100 puntos

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación los integrantes del comité de evaluación por unanimidad otorgan la buena pro del Proceso de selección **Concesión de servicios N° 01-2022-GRSM-PEHCBM/C-AD-HOC -Primera Convocatoria - PARA CONCESIÓN DEL CAFETÍN - COMEDOR – DEL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO – 2022**, al postor **GIOVANNA LIZET BERNALES LLERENA RUC N° 10403406142**

Siendo las 12:40 horas del mismo día y en señal de conformidad se firma la presente acta.


 ECON. EDGAR ROBERTO TUESTA DEL ÁGUILA
 PRESIDENTE


 PERCY LINARES LINARES
 MIEMBRO


 MARJORIE SOFIA RAMIREZ MELENDEZ
 MIEMBRO